

PROBLEMAS METODOLOGICO-HERMENEUTICOS DE LA «TEOLOGIA DE LA LIBERACION»

INTRODUCCION

El término «liberación» parece decididamente haberse convertido en palabra clave de nuestro tiempo. Significa algo más que la simple «libertad». Esta, sobre todo en la óptica del marxismo, aparece como algo abstracto, estático e individualista, mientras que «liberación» hace referencia a un proceso histórico de carácter dinámico y social. «Liberación» incluye, en su carácter procesual, tomar conciencia de la opresión existente y la consiguiente lucha contra cualquier forma de esclavitud. No se puede tampoco pasar por alto que la palabra tiene una carga de experiencias diversas y tendencias afectivo-pasionales y está determinada por un vocabulario contextual de la misma índole: represión, tabú, ideología, revolución. Cuanto más se usa y se abusa de dicha palabra, parece hacerse tanto más imprecisa y, al mismo tiempo, atractiva. Así se habla de liberación socio-económica, de movimientos de liberación, de la liberación de la mujer y de la liberación sexual. A partir de la mitad de la década de los sesenta la palabra «liberación» ha adquirido en todo el mundo y en todos los ámbitos un inusitado y creciente carácter de signo¹.

Después del Concilio Vaticano II, la Iglesia latinoamericana en la segunda Asamblea general del Episcopado en Medellín (1968) ha intentado arraigar las directrices conciliares en su propia situación² y aceptó el concepto de liberación, remitiéndose a la Constitución

1 Cf. Y. Congar, *Un pueblo mesiánico. La Iglesia, sacramento de salvación* (Madrid 1976) p. 200 ss.; H. Marcuse, *Versuch über die Befreiung* (Frankfurt 1969); H. Kessler, *Erlösung als Befreiung* (Düsseldorf 1972) pp. 17 ss., 62 ss., 95 ss.

2 II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, *Iglesia y liberación humana. Los documentos de Medellín* (Barcelona 1969).